



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 37326 / 2026

VISTO:

La **RES - FBQF - DGAD - 10704 / 2026**, emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se resuelve: "Art.1º)- *Convalidar los servicios prestados por la LIC. ANTONELA MARIANA ROMERO en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, desde el 17/05/2026 y hasta el 31/07/2026. Art. 2º) Designar interinamente a la LIC. ANTONELA MARIANA ROMERO en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del 01/08/2026 y hasta el 17/05/2027 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes del titular del cargo Dr. Juan Vicente Farizano). Art.3º)-*"

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(en Reunión Ordinaria de fecha 14/08/2026)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Ratificar la Resol. N° **RES - FBQF - DGAD - 10704 / 2026**, emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1976-2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 11637 / 2026

Hoja de firmas